

INFORME DE NECESIDAD E IDONEIDAD

**CONTRATO ESPECÍFICO DERIVADO DEL SISTEMA
DINÁMICO DE ADQUISICIÓN 249/2022
CATEGORÍA 16 LOTE 5**

**SUMINISTRO DE POLIELECTROLITO PARA TRATAMIENTO
DE FANGOS PARA EDAR DE LA DELEGACIÓN DE CÁCERES
(AGENTES FLOCULANTES)**

EXPEDIENTE N.º: 34/2023

Área: Delegación de Cáceres

1. OBJETO DEL CONTRATO

A. TIPO DE CONTRATO:

- ☐ CONTRATO DE OBRAS
☒ CONTRATO DE SUMINISTROS
☐ CONTRATO DE SERVICIOS

B. OBJETO DEL CONTRATO:

El objeto de este contrato es la adquisición del reactivo químico de polielectrolito catiónico (agente floculante) utilizado para el acondicionamiento del fango a deshidratar para la delegación de Cáceres de Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M.P. En los pliegos y en el documento de licitación se detallan y establecen las condiciones relativas a la gestión y sistemática de los suministros (pedidos, programación, descargas, facturación...).

En el Pliego de Prescripciones Técnicas se describen las consideraciones de tipo social, ambiental y de innovación que se han tenido en cuenta para configurar las prestaciones objeto del contrato.

Las prescripciones técnicas se definirán aplicando criterios de sostenibilidad y protección ambiental, de acuerdo con las definiciones y principios regulados en los artículos 3 y 4, respectivamente, del Texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre.

C. DIVISIÓN EN LOTES:

- ☒ NO
☐ SÍ

Canal de Isabel II no ha dividido el objeto del contrato en lotes debido que la división de las cantidades objeto de suministro dificultarían la ejecución del mismo desde el punto de vista técnico y encarecerían el producto. Por otra parte, al tratarse de un suministro de un único reactivo en una única Estación de Depuración no es viable la división en lotes del suministro objeto del contrato por el ámbito territorial ni por razón del reactivo a suministrar.

2. PLAZO DE DURACIÓN O DE EJECUCIÓN

El plazo de duración del presente contrato es de UN (1) AÑO, contado a partir de la fecha de adjudicación.

3. MEMORIA ECONÓMICA¹

A. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (PBL)

	BASE	IVA	TOTAL
PBL	62.301,53 €	13.083,32 €	75.384,85 €

B. ÁMBITO DE APLICACIÓN

El ámbito de aplicación es la Delegación de Cáceres.

EMPRESA DEL GRUPO	Importe
CANAL DE ISABEL II, S.A. (M.P.)	62.301,53
TOTAL (Presupuesto Base de Licitación s/ IVA)	62.301,53

C. PARTIDA PRESUPUESTARIA

Gasto:			
CEGE	CUENTA	POSICIÓN	ORDEN
F162004	602104	G/602104/000001	60004817

Inversión:			
CEGE	CUENTA	POSICIÓN	Elem. PEP

Línea Estratégica:

* Descripción Línea Estratégica	* Descripción Línea Estratégica
☐ LE01: Asegurar garantía de Suministro	☐ LE07: Transparencia, buen gobierno y compromiso
☐ LE02: Garantizar calidad agua de consumo	☐ LE08: Talento, compromiso y salud profesionales
☐ LE03: Fortalecer continuidad de servicio	☐ LE09: Liderar innovación y desarrollo
☐ LE04: Calidad ambiental y eficiencia energética.	☐ LE10: Sostenibilidad y eficiencia en la gestión
☐ LE05: Cooperación con municipios de Madrid	☒ N/A: No Aplica
☐ LE06: Compromiso y cercanía con usuario	

D. ESTIMACIÓN DE DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA POR ANUALIDADES

D.1 DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO INICIAL:

AÑO	GASTO	INVERSIÓN	TOTAL (s/IVA)
2023	31.150,76 €	No aplica	31.150,76 €
2024	31.150,76 €	No aplica	31.150,76 €
TOTAL (S/ IVA)	62.301,52	0,00	62.301,52

E. ¿ESTE CONTRATO ES SUSTITUCIÓN O RENOVACIÓN DE UNO YA EXISTENTE?

- ☐ SI Los datos comparativos figuran en el anexo a este documento.
☒ NO

F. ¿SE ENCUENTRA INCLUIDO EN LA PLANIFICACIÓN PLURIANUAL VIGENTE?

- ☒ SI Código asignado: Código: PCCYII 23 - 044
☐ NO

4. MEMORIA JUSTIFICATIVA

A. NECESIDAD E IDONEIDAD DEL CONTRATO

En las plantas de depuración de aguas residuales (EDAR's) que el Ayuntamiento de Cáceres ha concesionado a Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M.P. en la Delegación de Cáceres, se utilizan los reactivos objeto de este contrato en el proceso de tratamiento y depuración. En concreto, el Polielectrolito catiónico se utiliza en las EDAR's para el acondicionamiento del fango a deshidratar con objeto de mejorar la sequedad del lodo deshidratado. Es suministrado en sacos de 25 kg, siendo la cantidad mínima a suministrar por cada descarga de un palet (aproximadamente 900 kg). Por ello, es necesario establecer y detallar la sistemática y gestión del suministro del reactivo.

A.1: NECESIDADES QUE SATISFACER:

Se requiere el suministro de Polielectrolito catiónico en la EDAR para el acondicionamiento del fango a deshidratar con objeto de mejorar la sequedad del lodo deshidratado.

A.2: IDONEIDAD DE LA PROPUESTA PLANTEADA:

Para satisfacer las necesidades expuestas se propone contratar el suministro del reactivo relacionado anteriormente con características específicas, estableciendo una programación de pedidos para asegurar un ritmo adecuado de suministro, así como garantizar las condiciones de descarga y realizar los perceptivos controles de calidad.

Se trata de un suministro que debe prestarse de forma continuada con el fin realizar una correcta deshidratación de lodos en las plantas de agua residual de la Delegación de Cáceres.

A.3: JUSTIFICACIÓN DE LA INSUFICIENCIA DE MEDIOS (PARA CONTRATOS DE SERVICIOS):

No aplica dado que se trata de Suministros.

B. JUSTIFICACIÓN DE LOS VALORES ECONÓMICOS

El presupuesto base de licitación previsto corresponde a la aplicación de los precios de mercado actuales para este tipo de suministro y las cantidades de reactivo contempladas en el escenario hipotético de valoración. Para ello el precio propuesto se ha fijado teniendo en cuenta el precio de los últimos suministros adquiridos a través de pedidos de compras tramitados. Además, se ha contemplado un aumento del 10 % en el precio del suministro de los reactivos. La previsión de este porcentaje de aumento está basada en solicitudes previas de precios a diferentes proveedores a largo plazo, ya que actualmente el mercado de suministros de reactivos ha sufrido un gran aumento de costes de producción (debido fundamentalmente al aumento de costes de materias primas y costes de energía eléctrica) y costes de transportes; y se prevé que los precios de mercado continúen al alza.

Las cantidades de reactivos contempladas en el escenario hipotético de valoración se han fijado teniendo en cuenta el promedio de los consumos reales de los últimos 5 años y ajustando las cantidades a los condicionantes de formato de suministro de los reactivos objeto del contrato. En concreto, el reactivo polielectrolito catiónico cuyo suministro se realiza en sacos de 25 kg se ha ajustado la cantidad media a un múltiplo de dicha cantidad (471 sacos de 25 kg):

	CONSUMO REAL AÑO 2018 (KG)	CONSUMO REAL AÑO 2019 (KG)	CONSUMO REAL AÑO 2020 (KG)	CONSUMO REAL AÑO 2021 (KG)	CONSUMO REAL AÑO 2022 (KG)	PROMEDIO (KG)	UNIDADES ANUALES CONTEMPLADAS EN CONTRATO (KG)
POLIELECTROLITO CATIONICO	12000	14300	10925	10800	10800	11765	11775

A continuación, se detallan los datos unitarios para el dimensionamiento del contrato:

	UNIDADES ANUALES (Kilogramos)	ÚL- TIMO PRECIO (€/kg)	IMPORTE ANUAL ÚLTIMA ADQUISICIÓN	ACTUALIZACIÓN PRECIOS DE MERCADO (10%)	IMPORTE ANUAL (€)	PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN (€)
POLIELECTROLITO CATIONICO	11775	4,81	56.637,75 €	5.663,78 €	62.301,53 €	62.301,53 €

5. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

- ☐ ABIERTO (en cualquiera de sus modalidades: ordinario, simplificado...)
☐ NEGOCIADO
☐ CONTRATACIÓN BASADA EN ACUERDO MARCO (AM)
☒ CONTRATACIÓN ESPECÍFICA DERIVADA DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (SDA)

EN LOS CASOS DE PROCEDIMIENTO CONTRATOS BASADO EN AM O ESPECÍFICOS DERIVADOS DE UN SDA, IDENTIFICAR EL AM O SDA CORRESPONDIENTE:

249/2022 "SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN SUMINISTRO DE REACTIVOS QUÍMICOS"
CATEGORÍA 16 LOTE 5, CORRELACIÓN EN LA PLATAFORMA DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA DE CA-
 NAL DE ISABEL II, SOCIEDAD ANÓNIMA, M.P. **LOTE 29**

LORENZO GALÁN
 MARÍA
 FERNANDA -
 50753182W
 AUTH

Firmado digitalmente por LORENZO
 GALÁN MARÍA FERNANDA -
 50753182W AUTH
 Fecha: 2023.06.15 14:56:23 +02'00'

Firma: Jefa Área Técnica Cáceres
 M^a Fernanda Lorenzo Galán

Firmado por ***4673**
 JOSÉ LUIS CASTAÑO
 (R:***8808*) el día
 15/06/2023 con un
 certificado emitido por

Firma: Delegado en Cáceres
 Jose Luis Castaño Cabañas

Firmado por Belén Benito
 Martínez el día 16/06/2023 con
 un certificado emitido por SIA
 SUB01

Firma: Directora de Operaciones
 Belén Benito Martínez